

JUEVES, 21 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 95

JUNTA VECINAL DE HELGUERA DE MOLLEDO

CVE-2015-6870 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la Cuenta General del Ejercicio 2014 con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Helguera, 4 de mayo de 2015.

El alcalde/presidente,
Benjamín Buenaga Saiz.

2015/6870

CVE-2015-6870